



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

“2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 21 SEP 2010

VISTO:

El EXP – FIN: 7220/2010 (Nº original 9-441-M-2009), en el que el egresado Andrés Eduardo MONJO solicita la extensión de su Diploma de “Ingeniero Industrial”;

CONSIDERANDO:

Que el citado egresado según informe que obra a fs. 10 y 10 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre del egresado Andrés Eduardo MONJO (DNI: 31.747.214), nacido el 24 de agosto de 1985 en Mendoza - República Argentina, el Diploma de “Ingeniero Industrial”, con fecha de egreso el 02 de junio del año 2010.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 287

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
VICEDECANO A/C. DECANATO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA